

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa

Avacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752-Int. 7098 San Miguel de Tucumán - República Argentina "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



6 SEP 2022

# Expte. Nº 51.758-2022.-

#### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. ARANDA, Juan Carlos (LU № 15.521) eleva nota solicitando readmisión directa a la carrera de Farmacia (Plan 1990-Ref. 2007);

#### ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

# **CONSIDERANDO:**

Que dicha comisión, dictaminó: "Otorgar la readmisión directa a la carrera de Farmacia (Plan 1990- Ref. 2007) al Sr. Aranda, Juan Carlos (LU Nº 16.521)";

Por ello;

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

# RESUELVE:

Art.1°)- Acceder a lo solicitado por el Sr. ARANDA, Juan Carlos (LU Nº 16.521), y en consecuencia otorgar la readmisión directa a la Carrera de Farmacia (Plan 1990- Ref. 2007).-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

0608 2022

Dra, Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica

FAC. de BIOQUÍMICA OUIMICA Y FARMACIA - UN

Dra. MÁRIA INES GOMEZ DECANA

PIOCUIMICA QUIMICA Y FARMACIA LAIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD MACIONILI DE TUCUMAN